



Concurso por Comparación de Precios de Obra **No. EGEHID-CCC-CCP-2017-007.**

La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana EGEHID, en virtud de lo que establece la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06 y su Reglamento 543-12 de fecha 6 de septiembre del año 2012, en su Artículo 46; Invita a Empresas Interesadas en participar en el Concurso por Comparación de Precios de Obra **No. EGEHID-CCC-CCP-2016-007, Contratación de una compañía para la Construcción de Redes Eléctrica al Barrio La Feria, Najayo Abajo, Provincia San Cristóbal, R. D.**

Deberán pasar por el Edificio Corporativo de la EGEHID, ubicado en la Avenida Rómulo Betancourt, No. 303, Bella Vista, Santo Domingo, D. N., a partir del **martes diez (10) de enero del año 2017** y dirigirse a la Gerencia de Compras y Contrataciones, ubicada en la 2da. Planta a retirar la invitación, o descargarla del Portal de la institución www.hidroelectrica.gov.do que estará disponible **hasta el lunes dieciséis (16) de enero del año 2017.**

Bajo las siguientes condiciones:

1. Los precios de la Oferta deben ser fijos y sin escalamientos de costos y deberán incluir todo tipo de impuestos o contribución fiscal.
2. La Oferta Económica deberá incluir la lista de cantidades y precios. Deberán preverse todos los gastos por fianzas y garantías legales y convencionales (**Garantía de Fiel Cumplimiento, Anticipo, Vicios Ocultos, Accidente de Trabajo, etc.**).
3. La Oferta Económica deberá contener un Cronograma del tiempo de Ejecución de los trabajos a realizar. Además, deberá indicar el tiempo de validez de la misma.
4. Debe ser examinada cuidadosamente la Lista de Cantidades y demás documentos, e identificar las dificultades, contingencias y riesgos que significa la ejecución de la obra, por lo que queda entendido que con la entrega de su Oferta Económica, declara que realizó este examen y está familiarizado con el carácter, calidad y cantidad de los trabajos a ser realizados, por lo que no podrá presentar reclamo alguno alegando falta de conocimiento de las condiciones propias de los trabajos con relación a las indicadas en los documentos entregados por la EGEHID.



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

“Año del Fomento de la Vivienda”

5. La EGEHID tendrá como referencia para la evaluación de las Ofertas Económicas presentadas, los precios unitarios contemplados en el presupuesto base realizado por la institución.
6. La EGEHID no reconocerá ninguna exigencia por concepto de gastos por la preparación de Oferta Económica. Así mismo, se reserva el derecho de aceptar o rechazar la Oferta Económica presentada según su conveniencia, sin necesidad de que su decisión sea motivada, en caso de considerarlo conveniente la EGEHID podrá llamar a la suscripción del Contrato correspondiente, el cual será realizado de acuerdo a las políticas y condiciones de la institución y a la normativa vigente. La no contratación no conllevará responsabilidad alguna para la EGEHID, ni dará lugar a reclamo alguno ni implicará responsabilidad para el Estado Dominicano.
7. Todos los participantes deben acogerse a las normativas técnicas de EDESUR en cuanto a los materiales y las pruebas. Que para su aprobación se realicen.
8. Para su participación los oferentes deberán cumplir con los requerimientos detallados en el adjunto.

Los interesados podrán realizar visitas al lugar de la obra y sus alrededores, si lo consideren pertinentes para la sustentación de la Oferta Económica, de manera que obtengan por sí mismo y bajo su entera responsabilidad y riesgo, toda la información que pueda ser necesaria, debiendo requerir la visita correspondiente con anticipación a la EGEHID, a fin de coordinar cualquier acción.

Cualquier aclaración adicional deberá ser solicitada formal por escrito a la EGEHID o comunicarse con la Gerencia de Compras y Contrataciones de la EGEHID, Lic. Rosalina Jiménez al Teléfono (809) 533-5555 Ext. 2181 / 2185 ó a nuestro correo electrónico rjimenez@hidroelectrica.gov.do

Los recursos económicos para la ejecución de esta Obra, serán propios de la institución, todas las obligaciones contractuales serán asumidas y ejercidas por la EGEHID.

Las informaciones y documentos que fueren remitidos o entregados a los participantes con motivo de la presente invitación, no sugieren, suponen ni otorgan ningún tipo de derecho al participante para que utilice el nombre, marca registrada, logos, nombres comerciales, patentes de invención o propiedad intelectual en general de la EGEHID, para ningún fin, en virtud de que todo el contenido de las informaciones entregadas a los participantes, es y será de la única y exclusiva propiedad de la EGEHID.

Líder en Energía Limpia

Av. Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista Santo Domingo, D.N.,
República Dominicana, Teléfono: (809) 533 5555,
RNC 4-30-06085-2, www.hidroelectrica.gov.do



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año del Fomento de la Vivienda"

En caso de la no aceptación de la Oferta Económica por parte de la EGEHID, deberán proceder a la devolución de todos los documentos recibidos concerniente a esta Convocatoria.

El procedimiento de selección se realizará en una sola etapa donde el proponente presentará por escrito su propuesta de precios y calidad en la fecha y hora límite establecida.

A los fines de la evaluación, el Comité de Compras y Contrataciones recibirá las propuestas en la Oficina de Licitaciones, **el martes diecisiete (17) de enero del año 2017, hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.)**, Dicha Propuesta deberá estar dirigida al Comité de Compras y Contrataciones de la EGEHID y presentada en Sobre Lacrado y Sellado, con un Original y Dos Copias; en su cubierta contener las siguientes informaciones: Nombre del Oferente / Proponente, Dirección, No. Teléfono, E-mail; Representante de la empresa. No. del proceso y objeto.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con los Requerimientos y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

Atentamente,

Ing. Eugenio Ysabel Álvarez

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Anexo: Documentación Requerida y Lista de Cantidades.

Líder en Energía Limpia

Av. Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista Santo Domingo, D.N.,
República Dominicana, Teléfono: (809) 533 5555,
RNC 4-30-06085-2, www.hidroelectrica.gov.do

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana



Concurso por Comparación de Precios de Obra No. EGEHID-CCC-CCP-2017-007

Documentación Requerida para Compañías:

1. Carta de Presentación de la Oferta.
2. Índice de la Documentación Contendida en la Oferta.
3. Estatutos de la Compañía.
4. Antecedentes de la Compañía.
5. Dirección, c) Teléfonos, d) Fax y f) Correos Electrónicos.
6. Registro Mercantil de la Compañía **(Actualizado)**.
7. El objeto de la compañía debe cumplir con el ramo o rubro de lo solicitado.
8. De no ser el Presidente o Gerente General deberá Traer un Poder Notarial legalizado por la Procuraduría General de la Republica, que lo autorice actuar en nombre de la compañía.
9. Certificación del Registro de Proveedores del Estado (RPE) Actualizado según la Resolución No. 14/2015 de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.
10. Certificación de la DGII que indique que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales **(Actualizado)**.
11. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (T.S.S.) **(Actualizado)**.
13. **Garantía de la Seriedad de la Oferta.** Correspondiente a Póliza de Fianza. La vigencia de la garantía deberá ser igual al plazo de validez de la oferta.
13. **Original y Una (01) Copia Completa del Original, Debidamente Encuadernado el Original y la Copia.**
14. No Modificar la Lista de Cantidades Elaborada por la EGEHID.
15. Certificación que otorga el Ministerio de Industria y Comercio, de que Satisface las Condiciones y Requisitos para ser Considerada MIPYMES, si aplica.
16. Copia de Cédula de Identidad y Electoral del Representante de la compañía.
17. Certificado de inscripción en el CODIA.
18. Currículo Firmado.

NOTA: Las Ofertas Deben Presentarse en Carpetas Perforadas, en Sobre Cerrado y el Sobre Contener en una de sus Cara lo Siguiete: Nombre del Oferente / Proponente, Dirección, No. Teléfono, E-mail; Representante de la empresa. No. del proceso y objeto.

Experiencia de la firma

Requerimientos:

1. Experiencia en implementación de Proyectos de Obras Similares, incluyendo Relación de Obras ejecutadas.
2. Relación del Personal Técnico con que cuenta el oferente para la Ejecución del Proyecto.
3. Plazo de Ejecución y Cronograma de la obra firmado.
4. Presupuesto **(Debidamente Firmado y sellado)**.
5. La idoneidad y veracidad de las informaciones presentadas por los oferentes es de su absoluta responsabilidad.

Líder en Energía Limpia

Av. Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista Santo Domingo, D.N.,
República Dominicana, Teléfono: (809) 533 5555,
RNC 4-30-06085-2, www.hidroelectrica.gov.do

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana



Concurso por Comparación de Precios de Obra No. EGEHID-CCC-CCP-2016-007

PROYECTO CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS AL BARRIO LA FERIA, NAJAYO ABAJO, PROVINCIA SAN CRISTOBAL.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	SUMINISTRO PRECIO UNIT.	VALOR RD\$
1	CRUCETA DE ACERO 6' NORMA EDESUR	85	UNIDAD		-
2	FLEJE GALVANIZADO DE 28"	24	UNIDAD		-
3	TORNILLO PASANTE 3/8X2"	24	UNIDAD		-
4	FLEJE DE 60"	73	UNIDAD		-
5	TORNILLO PASANTE 5/8X12"	62	UNIDAD		-
6	TORNILLO PASANTE 1/2X2"	73	UNIDAD		-
7	TORNILLO PASANTE 1/2X6"	124	UNIDAD		-
8	TORNILLO PASANTE 1/2X12"	68	UNIDAD		-
9	GRAPA ATERRIZAJE (UN PAR)	132	UNIDAD		-
10	TORNILLO RC 5/8X14" 4 TUERCAS	20	UNIDAD		-
11	TORNILLO RC 5/8X12" 4 TUERCAS	12	UNIDAD		-
12	ARANDELA CUADRADA 2 1/4" X 2 1/4" PARA 5/8"	222	UNIDAD		-
13	ARANDELA REDONDA DE PRESION 5/8"	222	UNIDAD		-
14	ARANDELA CUADRADA 2X2X1/2	530	UNIDAD		-
15	ARANDELA REDONDA DE PRESION 1/2"	530	UNIDAD		-
16	AISLADOR COMPOSITE 15Kv	18	UNIDAD		-
17	TUERCA DE OJO 5/8	20	UNIDAD		-
18	TORNILLO DE OJO 5/8"X12" (NEUTRO)	13	UNIDAD		-
19	GRAPA DE RETENCION 2/0	33	UNIDAD		-
20	AISLADOR LINE POST 15KV CON TORNILLO 3/4"X2"	61	UNIDAD		-
21	AISLADOR 53-2 CLEVIS	124	UNIDAD		-
22	TORNILLO AL PARA CLEVIS 5/8"X12"	124	UNIDAD		-
23	BASE CLEVIS	124	UNIDAD		-
24	CONECTOR CUÑA 2/0 - 2/0	140	UNIDAD		-
25	ALAMBRE DE LIGADURA	197	UNIDAD		-
26	CABLE COBRE DESNUDO NO.2 7H	952	ML		-
27	CONO DE ANCLA	7	UNIDAD		-
28	VARILLA DE ANCLAJE 5/8"X8'	7	UNIDAD		-

29	ARANDELA CUADRADA 3 X 3 PARA OJO DE 3/4	7	UNIDAD		-
30	MANGA O FIJADOR PREFORMADO 7/16	14	UNIDAD		-
31	TUERCA GUARDACABO INCLINADO A 45° 5/8	7	UNIDAD		-
32	TORNILLO PASANTE 5/8X12" CON TUERCA	7	UNIDAD		-
33	ARANDELA CUADRADA 3X3X5/8	7	UNIDAD		-
34	ARANDELA CURVA 3 X 3 3/4	7	UNIDAD		-
35	CABLE ACERO 7/16 76KN	126	ML		-
36	VARILLA TIERRA 5/8"X8'	68	UNIDAD		-
37	CONECTOR VARILLA DE TIERRA	68	UNIDAD		-
38	MHC 30 300	2	UNIDAD		-
39	POSTE HAV 35' 500D NORMA EDESUR	63	UNIDAD		-
40	POSTE HAV 35' 800D NORMA EDESUR	4	UNIDAD		-
41	METRO DE CONDUCTOR AAAC AAAC 1/0	2,221	ML		-
42	CABLE TRIPLEX 2/0	2,221	ML		-
43	LAMPARAS 250 WATT COMPLETA	68	UNIDAD		-
44	TRANSFORMADOR MONOFASICO 25 KVA	1	UNIDAD		-
45	TRANSFORMADOR MONOFASICO 50 KVA	1	UNIDAD		-
46	TRANSFORMADOR MONOFASICO 75 KVA	1	UNIDAD		-
47	TRANSFORMADOR MONOFASICO 37.5 KVA	5	UNIDAD		-
48	PROTECTORES DE VIENTOS	6	UNIDAD		-
49	CUT OUT Y PARARRAYO	8	UNIDAD		-
50	SOPORTE UNIDAD SIMPLE	8	UNIDAD		-
51	SOPORTE DOBLE UNIDAD	8	UNIDAD		-
52	SOPORTE CUT OUT Y PARRARRAYO	9	UNIDAD		-
53	CONDULET DE 2 PULGADAS	8	UNIDAD		-
54	TUBERIA LT 2 PULGADAS	120	UNIDAD		-
55	TIE WRAP	120	UNIDAD		-
56	CONECTOR CURVO LT 2	8	UNIDAD		-
57	CONECTOR RECTO LT 2	8	UNIDAD		-
	SUBTOTAL MATERIALES REDES				-
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD		MANO DE OBRA PRECIO UNIT.	VALOR RD\$
1	Izaje Poste Hormigon Armado Vibrado 35' 500DAN	63	UNIDAD		-
2	Izaje Poste Hormigon Armado Vibrado 35' 800DAN	4	UNIDAD		-
3	Izaje Poste MCH 30 300	2	UNIDAD		-
4	Instalacion con cimentacion	69	UNIDAD		-
5	Viento sencillo en Media Tension	6	UNIDAD		-
6	CONDUCTOR TRIPLEX 2/0	2,221	ML		-
7	CONDUCTOR AAAC 1/0	2,221	ML		-

8	INSTALACION DE LAMPARA	68	UNIDAD		-
9	INSTALACION DE TRANSFORMADORES	6	UNIDAD		-
10	ATERRIZAJE DE POSTE HORMIGON	69	UNIDAD		-
11	MONTAJE MONOFASICO ANTIFRAUDE ANG.61 A 90 GRADO	12	UNIDAD		-
12	MONTAJE EN VOLADIZO MONOFASICO ANTIFRAUDE	47	UNIDAD		-
13	MONTAJE EN VOLADIZO MONOFASICO ANTIFRAUDE, ANG 6° A 25°	8	UNIDAD		-
14	CONEXIONADO TRANSFORMADOR BAJA TENSION	9	UNIDAD		-
15	MONTAJE SU BT / F2 BT /F1 BT	68	UNIDAD		-
16	FIN DE LINEA MONOFASICO	6	UNIDAD		-
17	VIENTO AEREO	2	UNIDAD		-
SUBTOTAL MANO DE OBRA					-
SUBTOTAL GENERAL					-
GASTOS GENERALES:					
	Dirección Técnica y Responsabilidad	10.00%		-	
	Gastos Administrativos	4.00%		-	
	Seguros y Fianzas	4.00%		-	
	Transporte	3.50%		-	
	Ley 6-86 Pensión y Jubilación	1.00%		-	
	ITBIS de Servicios Profesionales(Direcc. Técnica)	18.00%		-	-
TOTAL PRESUPUESTO					-
	IMPREVISTOS	5.00%		-	-
TOTAL PRESUPUESTO + IMPREVISTOS					-